ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARCIAL: X TOTAL: ____	**FECHA 19/06/2026**
CONTRATO/CONVENIO No.	023-00-G-CACOM4-GRUTE-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	28/05/2026
OBJETO	ADQUISICION PINTURAS AERONAUTICAS

FORMA DE PAGO

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	MES	PAC
19/06/2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago
11/08/2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago

Se efectuará mediante dos (02) pagos, proporcional a los bienes recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Compras Públicas del CACOM-4, por parte del supervisor.

Notas:

1. El pago en la fecha establecida estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

	3. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. En caso de contar con PAC disponible se pueda adelantar pago de ser posible previa acta a satisfacción. 6. El contratista deberá hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 de diciembre de 2023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el campo, se deben considerar observaciones de la factura, diligenciar con el uso estricto de los símbolos, los siguientes #$15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR #. se debe enviar tanto el archivo en PDF como en formato XML al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.
CONTRATISTA	INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS – NIT 900.127.155-4
INTERVENTOR (si aplica)	NO APLICA
SUPERVISOR	ST FONSECA GALLO CAMILO ESTEBAN
VALOR INICIAL	$250.698.041,81
FECHA DE INICIO	02/06/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN Y HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL 2026.

MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO Si el contrato/convenio ha sido modificado, se deberá incluir la información correspondiente. Es importante registrar los datos de todos los modificatorios que tenga el contrato, enumerándolos según el orden en que aparecen en la plataforma SECOP II e indicando, de manera individual, la información de cada modificatorio. En caso contrario, deberá indicarse N/A.		
Modificatorio No. 1	**N/A**	**N/A**
Modificatorio No. 2	**N/A**	**N/A**
Modificatorio No. 3	**N/A**	**N/A**

SUSPENSIÓN Y REINICIOS Si el contrato/convenio ha tenido alguna suspensión, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes a las respectivas actas. En caso contrario, deberá indicarse N/A.	
Suspensión No. 1	Fecha: DD/MM/AAA
Ampliación Suspensión	Fecha: DD/MM/AAA
Reinicio	Fecha: DD/MM/AAA
FORMA DE PAGO FINAL	**N/A**
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**N/A**

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALE S
N/A		

DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
RUBRO A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		
AEROSOL DE SILICONA PROTECTORA DE SUPERFICIES	8	ELEMENTO RECIBIDO DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN FICHA TÉCNICA
AEROSOL DE PINTURA AERONÁUTICA	9	ELEMENTO RECIBIDO DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN FICHA TÉCNICA

DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	**N/A**	**N/A**

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	**N/A**	N/A

ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	**N/A**	**N/A**

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

  SI: ____ NO: ___X_

  Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**
- **SI____ NO __X__**

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$$250.698.041,81	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$ 0	
VALOR FINAL	$250.698.041,81	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$ 2.210.347,45	Valor correspondiente al 0.88% de ejecución. El contratista tiene pendiente realizar la entrega de la factura electrónica.
PAGO SALDO PAC	$ 248.487.694,36	Saldo pendiente de ejecución

OBSERVACIONES

SE ANEXAN PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, QUEDA PENDIENTE QUE EL CONTRATISTA ANEXE LA CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

SE ANEXA FORMATO DE CATALOGACIÓN OTAN.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



LUIS HENRY MOSQUERA NIÑO
Representante Legal
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS



Subteniente FONSECA GALLO CAMILO ESTEBAN
SUPERVISOR PRINCIPAL

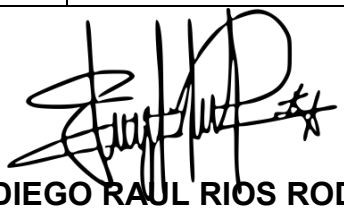

Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
SEGUNDO COMANDANTE - ORDENADOR DEL GASTO